

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023



N.º Radicado 0125012343002/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE

Bogotá D.C., 09-diciembre de 2025

No. 010

Coronel
GEOVANNY ANDRES SUÁREZ PENAGOS
 Director Administrativo y Financiero
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°055 del 2025 y modificatorio No.001, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de Edgar Iván Torres Silva, quien presta sus servicios como abogado, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales como Abogado para apoyar la gestión jurídica de la Dirección de Dirección de Apoyo a las Jurisdicciones Especiales y otros Estamentos - DIAJE de la Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional en trámite, gestión y respuesta de Derechos de Petición y proposiciones en el marco de la ley 5 de 1992, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Proyectar Circulares y Directivas a las Fuerzas y ordenes internas a las dependencias del Comando General de las Fuerzas Militares con el fin de recopilar la información requerida ante la petición y/o proposición allegada por los señores Senadores y Representantes del Congreso de la Republica.	Con el fin de dar respuesta a las peticiones y/o proposiciones se proyectaron ordenes internas y circulares para la firma del señor JEMCO, relacionadas a continuación: • Orden interna solicitud insumos para respuesta DP 964-2025 Katherine Miranda – SEMOC • Orden interna solicitud insumos para respuesta DP 967-2025 Katherine Miranda – SEMOC • Orden interna solicitud insumos para respuesta Cuestionario moción de censura Katherine Miranda – SEMOC • Orden interna solicitud insumos para respuesta Cuestionario adicional moción de censura Katherine Miranda – SEMOC • Circular solicitud insumos para respuesta Cuestionario adicional moción de censura Katherine Miranda – JEMFA • Circular solicitud insumos para respuesta Cuestionario moción de censura Katherine Miranda – JEMFA • Circular solicitud insumos para respuesta DP 967-2025 Katherine Miranda – JEMFA

 COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		• Circular solicitud insumos para respuesta DP 964-2025 Katherine Miranda – SEMOC
2	Requerir la información necesaria, consolidar de las Fuerzas y Dependencias respectivas para analizarla y para proyectar la respuesta de fondo a las peticiones y/o proposiciones allegadas por parte de los señores Senadores y Representantes del Congreso dentro de los términos señalados en la Ley 5 de 1992.	Se requirió información para el trámite de peticiones y proposiciones a través de los siguientes: • Radicado N° 0125012457102/MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE – solicitud SEMOC • Radicado N° 0125012313602 MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE – solicitud SECEJ • Radicado N° 0125012301502 MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE – solicitud SEMOC/SEMPE
3	Gestionar ante la Oficina de Asesoría Legal del Comando General de las Fuerzas Militares (OASLE) el aval y verificación de las respuestas proyectadas para las peticiones y proposiciones, para que la misma pueda ser tramitada ante la Jefatura de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares.	Se proyectaron respuestas de peticiones y proposiciones con revisión de OASLE a través de los siguientes oficios: • Radicado N° 0125012227502/MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta proposición N.º 33 de 2025 – DP N.º.722 de 2025. • Radicado N° 0125008517202/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta Petición 603-2025. • Radicado N° 0125010291402/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta Derecho de Petición No. 676 de 2025. • Radicado N° 0125012443902 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta Derecho de Petición No. 747 de 2025. • Radicado N° 0125010446802/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta Derecho de Petición No.791-2025. • Radicado N° 0125011862002 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta Derecho de Petición 777 del 2025. • Radicado N° 0125009199402/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta Derecho de Petición No. 812-2025. • Radicado N° 0125012787702 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta derecho de petición N° 820 del 2025. • Radicado N° 0125012874002/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta Derecho de Petición No. 825 – 2025 • Radicado N° 0125012926202/MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE / Respuesta parcial Derecho de Petición No. 832-2025. • Radicado N° 0125012109302/ MDN-COGFM-

 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNION - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		JEMCO-SEMJI-DIAJE / Remisión Respuesta Derecho de Petición 839 del 2025.
4	Adelantar las gestiones ante las dependencias y oficinas asesoras del Comando General, las Fuerzas Militares y la Secretaria de Gabinete del Ministerio de Defensa Nacional con el fin de gestionar los diferentes requerimientos y respuestas sobre las peticiones y proposiciones allegadas por los señores Senadores y Representantes del Congreso de la Republica.	Se gestionó y adelanto seguimiento a los derechos de petición allegados por la secretaria de Gabinete del Ministerio de Defensa Nacional para constatar respuestas otorgadas a los peticionarios y novedades en las mismas, tales gestiones tuvieron lugar los días: 03/11/2025, 06/11/2025, 10/11/2025, 13/11/2025, 20/11/2025, 24/11/2025, 26/11/2025, 28/11/2025.
5	Adelantar las gestiones ante la Secretaria de Gabinete del Ministerio de Defensa Nacional con el fin de que se allegue copia de la respuesta definitiva emitida al Senador y Representante del Congreso de la República, en aras de suministrar la información a la Oficina de Asesoría Legal (OASLE) del Comando General de las Fuerzas Militares para que se adelanten las acciones ante el señor Comandante del Comando General de las Fuerzas Militares a efectos de que el mismo cuente con la información para asistencia de debates ante el Congreso de la República.	Durante este lapso de tiempo no han sido desarrolladas actividades relacionadas con esta obligación.
6	Participar en las reuniones, mesas de trabajo institucionales que se convoquen para dar solución a peticiones y/o proposiciones allegadas por Senadores y Representantes del Congreso de la República.	Durante este lapso de tiempo no han sido desarrolladas actividades relacionadas con esta obligación.
7	Elaborar dos (uno cada semestre) boletines instructivos respecto de la temática de peticiones y proposiciones con impacto en las Fuerzas Militares.	Esta obligación ya fue cumplida en su totalidad.
8	Realizar para el primer trimestre texto para podcast en temática de proyectos legislativos, peticiones y proposiciones.	Esta obligación ya fue cumplida en su totalidad.
9	Coadyuvar, en coordinación con el supervisor, a la estructuración de presentaciones, ponencias y documentos propios de la Subjefatura de Estado Mayor Jurídica Institucional, en los temas de interés de acuerdo al objeto del contrato.	Elaboración de ayudas para reunión de Estado Mayor con el señor JEMCO de las semanas comprendida del 03/11/2025 al 07/11/2025, 10/11/2025 al 14/11/2025, 17/11/2025 al 21/11/2025, las cuales reposan en el Archivo Digital de la Ayudantía de SEMJI.
10	Socializar con diversas unidades militares a solicitud de la SEMJI temas de su conocimiento en razón al cumplimiento del objeto del contrato.	Durante este lapso de tiempo no han sido desarrolladas actividades relacionadas con esta obligación.
11	Realizar la entrega del back up de la información producto de la ejecución del contrato.	Se procedió a generar y entregar el backup correspondiente a la información obtenida durante la ejecución del mismo (peticiones y proposiciones). Dicho backup fue entregado en medio digital al supervisor, a través de la carpeta compartida denominada "DIAJE".

 CONTRATACIÓN GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 5
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

12	Realizar la gestión de documentos en el sistema de gestión documental de Comando General garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos.	Se realizó la gestión conforme a la documentación asignada para trámite, la cual fue debidamente registrada en el Sistema de Gestión Documental SGDA, asegurando la trazabilidad y la protección de la información. El sistema se entrega sin documentación pendiente de trámite, cumpliendo con lo establecido.
13	De conformidad con el decreto 2609 de 2012 artículo 3 y la ley 594 de 2000 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivo, actividades tales como foliar y elaboración del formato único de inventario documental, efectuando entrega del mismo durante la última semana anterior a la fecha de su contrato.	Se realizó la gestión documental de todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato. Toda la documentación fue entregada al gestor documental de la Dirección de Apoyo a las Jurisdicciones Especiales y otro Estamentos DIAJE, en cumplimiento de los lineamientos establecidos y dentro del plazo estipulado.
14	Realizar las actividades relacionadas con la revisión final de los textos estructurados en desarrollo del Plan "Dignidad y Honor"	En desarrollo del Plan Dignidad y Honor Se adelantan • Se realizó entrega definitiva de los textos ya revisados y los formatos de cesión de derechos de autor a la ESDEGUE. • Se realiza visita a la imprenta de COGFM con el fin de socializar la iniciativa y solicitar cotización de la impresión de los textos. • A través de oficio No. Radicado N° 0125011463302/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI-DIAJE, se solicita al señor JEMCO la asignación de los recursos para garantizar la impresión de los textos académicos.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 5 de 5 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Atentamente,


EDGAR IVÁN TORRES SILVA
 Contratista


CC. LEIDY CECILIA MALAVER SALAMANCA
 Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	91 Diciembre 2025	91 Diciembre 2025	Ngib Ferminida P	Ngib Ferminida P
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.



CERTIFICACIÓN
DE INDEPENDIENTES

Página: 1 de 1

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.13

SGI

Vigente a partir de: 20-04-2023

Señor Coronel GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
Director(a) Administrativo y Financiero CGFM
Bogotá, D.C.

Yo, EDGAR IVAN TORRES SILVA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1020758151 de la ciudad de Bogotá D.C. responsable del IVA en el régimen común () simplificado (X) y con número de identificación tributario 1020758151-1, emitido por la DIAN de BOGOTÁ con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Parágrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI (X) ó NO () estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable (2024) y que mis ingresos brutos en el año (2024) SI (X) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener título profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de \$55,300,000,00

Que para efectos de disminuir la base de retención en la fuente cumplo con lo siguiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	X	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		X
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un máximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.)		X
d. Gastos de Entierro del Trabajador		X
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		X
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		X
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		X

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013. Art 119 ET		X
2. Deducion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.	X	
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET		X
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	X	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificación.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor <u>durante el presente mes</u> por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 04-02-2025 HASTA EL 09-12-2025	6.008.333,00	
Total en pesos		\$ 6.008.333	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)		120,65	
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		\$ 49.799	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTÁ, a los 09 días del mes de diciembre del año 2025

NOMBRE: Edgar Iván Torres Silva
C.C. No. 1020758151

Bogotá, D.C. 09 de diciembre de 2025

Señor Coronel
GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

De manera atenta, me permito certificar que yo Edgar Iván Torres Silva, identificado como aparece al pie de mi firma, soy el padre del menor Jerónimo Torres Ruiz, de 10 años de edad e identificado con tarjeta de identidad No.1013024499 de Bogotá, de quien además soy responsable económicamente.

Cordialmente,



Edgar Iván Torres Silva
CC. 1.020.758.151

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

55580166

NUIP	1013024499
-------------	------------

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Indicativo Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina									
Registraduría ☐	Notaría ☒	Número ☐	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código	A	2	E
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía									
COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA									

Datos del inscrito				
Primer Apellido			Segundo Apellido	
TORRES *****			RUIZ *****	
Nombre(s)				
JERÓNIMO *****				
Fecha de nacimiento		Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año	2 0 1 5	Mes	S E P	Día
				2 9
		Masculino	O	Positivo
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)				
COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.				

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	52796522-2

Datos de la madre	
Apellidos y nombres completos	
RUIZ LEON PAULA CORALY	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.020.756.173	COLOMBIANA

Datos del padre	
Apellidos y nombres completos	
TORRES SILVA EDGAR IVAN	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.020.758.151	COLOMBIANA

Datos del declarante	
Apellidos y nombres completos	
TORRES SILVA EDGAR IVAN	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1.020.758.151	

Datos primer testigo	
Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo	
Apellidos y nombres completos	

Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año	2 0 1 5
Mes	S E P
Día	3 0
	ANGELA DEL PILAR CONDE JIMENEZ
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
	ANGELA DEL PILAR CONDE JIMENEZ
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS	
LIBRO DE VARIOS TOMO 178 - FOLIO 138 DEL 30/09/2015.	

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -



Firma válida

Para verificar la autenticidad del documento, deberá ingresar a <https://www.documentosnotariales.com/csv/> e ingresar el CSV: E76A04T1S26374D118661
Fecha: 2024.12.16 22:40:47 -05:00

Bogotá D. C., 09 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, Edgar Iván Torres Silva con CC No. 1020758151, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 055 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT

>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT
-------	-------------	-----	---

**** Nota:** esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente



Edgar Iván Torres Silva
CC No. 1020758151

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE				
Fecha de solicitud:	9/12/2025			
No de solicitud:	10			
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera			
Nit:	800.230.729-9			
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN			
Telefono:	3150111 ext 21245			
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA				
Contrato Número:	055 - 2025			
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Edgar Ivan Torres Silva			
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.020.758.151			
Dirección:	Cr 14 No.149-26			
Teléfono:	3.192.339.617			
Correo Electrónico:	ivan.torres19@hotmail.com			
Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar sus servicios profesionales como Abogado para apoyar la gestión jurídica de la Dirección de Dirección de Apoyo a las Jurisdicciones Especiales y otros Estamentos - DIAJE de la Subjefatura de Estado Mayor Jurídico Institucional en trámite, gestión y respuesta de Derechos de Petición y proposiciones en el marco de la ley 5 de 1992	Prestación de Servicios	1	10	\$ 6.008.333
VALOR A PAGAR EN LETRAS: Seis millones ocho mil trescientos treinta y tres pesos moneda corriente				
Solicitante	 PS. EDGAR IVAN TORRES SILVA Firma y Post-firma			
Vo - Bo:	 CO. LEIDY CECILIA MALAVER SALAMANCA Supervisor del Contrato			

Bogotá D.C., 09 de diciembre de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Edgar Ivan Torres Silva identificado con CC No 1.020.758.151 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	055 - 2025
Valor mensual recibido	\$5.150.000
Base de cotización	\$2.060.000
Planilla de Pago No.	91527140
Fecha de Pago	18/11/2025
Periodo Cotizado	Octubre 2025
Aporte Salud o Fosyfa	\$258.200
Aporte Pensión	\$330.500
Aporte Riesgos Profesionales	\$10.900
Total Pago Seguridad Social	\$599.600

Contrato No.	055 - 2025
Valor mensual recibido	\$6.008.333
Base de cotización	\$2.060.000 / \$618.000
Planilla de Pago No.	91817116 / 91817133
Fecha de Pago	01/12/2025
Periodo Cotizado	Noviembre / Diciembre 2025
Aporte Salud o Fosyfa	\$257.500 / \$77.300
Aporte Pensión	\$329.600 / \$98.900
Aporte Riesgos Profesionales	\$10.800 / \$3.300
Total Pago Seguridad Social	\$597.900 / \$179.500 = 777.400

Cordialmente,


Edgar Ivan Torres Silva
CC No. 1020758151

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	1020758151	EDGAR IVAN TORRES SILVA	C-14 No. 149-26	7744231	ivan.torres19@hotmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	NO			

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD				
					EMPLADOS	UPC			
					1	0			
PERIODO SALUD	2025-10	2025-10	18/11/2025	91527140	TOTAL A PAGAR				
					\$599.600				

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS010	EPS Sura	800088702-2	257.500

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Colpensiones	900336004-7	328.600

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Colpensiones	900336004-7	328.600

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Colpensiones	900336004-7	328.600

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.900

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.900

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	4	0	0
0	4	0	0

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	4	0	0
0	4	0	0

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1020758151	EDGAR IVAN TORRES SILVA		C/14 No. 149-26	7744231	ivan.torres19@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLEADOS	UPC
				1	0
PERIODO SALUD 2025-10	2025-10	I	18/11/2025	91527140	TOTAL A PAGAR \$599.600

DETALLE POR COTIZANTE																																
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF			PARAMÉTRICALES				
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Examinado	Examinador	Calificación	Comentarios	Cód. APP	IBIC APP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de subsidios	Cód. EPS	IBIC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBIC ARL	Cotización	Código CCF	IBIC CCF	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte MEN							
1	CC	1020758151	TORRES SILVA EDGAR IVAN	59	0	N			25-14	2.060.000	329.600	0	0	0	EPISDIO	2.060.000	257.500	14-23	2.960.000	1	10.800	0	0	0	0	0						

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
CC	1020758151	EDGAR IVAN TORRES SILVA	C-14 No.148-26	7744231	ivan.torres19@hotmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	NO			

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD				
					EMPLERADOS				
					1				
					0				
					TOTAL A PAGAR				
PERIODO SALUD	2025-11	2025-11	01/12/2025	91817116	\$597.900				

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
EPS010	EPS Sura	800088702-2	257.500

TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Colpensiones	900336004-7	329.600

TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.800

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	257.500	257.500
Pensión	1	329.600	329.600
Riesgos Laborales	1	10.800	10.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	597.900	597.900

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1020758151	EDGAR IVAN TORRES SILVA	C14 No. 149-26	7744231	Ivan.torres19@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
					EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
					NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLAOS 1
					UPC 0
PERIODO SALUD	2025-11	PERIODO PENSIONES	2025-11	91817116	TOTAL A PAGAR \$597.900

DETALLE POR COTIZANTE		INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSION		SALUD		RIESGOS LABORALES		CCF		PARAFISCALES					
No. Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Clase AFP	IBCF AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBCF EPS	Cotización / Valor UPC	Cál. ARL	IBCF ARL	Cál. CCF	Cotización	Código CCF	IBCF CCF	Aporte CCF	IBCF otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1020758151	TORRES SILVA EDGAR IVAN	25-14	2.060.000	326.600	0	0	0	0	EP5010	2.060.000	257.500	14-23	2.060.000	10.800	1	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
CC	1020758151	EDGAR IVÁN TORRES SILVA		Cr14 No. 149-26	7744231	ivan.torres19@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLADOS	UPC
				1	0
				TOTAL A PAGAR	
PERIODO SALUD 2025-12	2025-12	1	01/12/2025	91817133	\$179.500

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD							
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades	Licencia Maternidad	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización
					No. Autorización	Valor	Valor Mora Cotización
						Días Mora	Valor Mora UPC
							Total a Pagar
EPS010	EPS Sura	800088702-2	77.300	0	0	0	77.300
							1

TOTALES PENSIÓN[illegible]**TOTALES RIESGOS LABORALES**

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	86001153-6	3.300	0	0		3.300	0	0	3.300	0	0	33	3.300	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CAJAS					Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
Código CCF	Nombre		NIT	Valor Aporte				

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES					No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar		
0	0	SENA	0	0	0
0	0	ICBF	0	0	0
		ESAP			
		MEN			

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	77.300	77.300
Pensión	1	98.900	98.900
Riesgos Laborales	1	3.300	3.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	179.500	179.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1020758151	EDGAR IVAN TORRES SILVA		Cr14 No.149-26	7744231	ivan.torres19@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCUSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				EMPLADOS	UPC
				1	0
				TOTAL A PAGAR	
2025-12	2025-12	1	01/12/2025	91817133	\$179.500

DETALLE POR COTIZANTE																																
INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES						
No.	Tipo	No. de Identificación	COTIZACIONES										Cód. APP	IBC APP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1020758151	TORRES SILVA EDGAR IVAN	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12	Columna 13	Columna 14	Columna 15	Columna 16	Columna 17	Columna 18	Columna 19	Columna 20	Columna 21	Columna 22	Columna 23	Columna 24	Columna 25	Columna 26	Columna 27	Columna 28	Columna 29	Columna 30		
																			</													

A vertical strip of five large, stylized letters: A, D, A, G, A. Each letter is filled with a vibrant, multi-colored rainbow pattern.